

MESA SECTORIAL DE SANIDAD

La administración nos informa que se añadirán aproximadamente 113 plazas más al proceso selectivo 2022, debido a la inclusión de las comisiones de servicio del artículo 39.2. Por todo ello no se ha realizado aun la modificación del decreto de dicha OPE, con las propuestas ya indicadas en la mesa anterior.

Respecto a la adecuación de plantilla, el SCS estima que comiencen los nombramientos antes del 15 de mayo, simultáneamente para todas las gerencias, y no solo de las nuevas plazas, sino también de las vacantes disponibles (jubilaciones, renunciaciones...). La administración se compromete a hacernos llegar el listado definitivo por categorías profesionales para cada gerencia.

A dicho listado hay que sumar 21 plazas de laborales en Lanzarote, que se amortizarán.

Se propone un concurso de traslados previo a la resolución del proceso de estabilización, para comisiones de servicio y reingresos provisionales (361 plazas), aún pendiente de tomar una decisión definitiva en mesa sectorial.

La administración aporta una propuesta de traslados abierta y permanente, basándose en el modelo gallego, para estudiarlo las diferentes organizaciones sindicales. Se creará un grupo de trabajo para tal fin.

Nuestra organización sindical solicita al SCS, que tantos contratos interinos en plaza vacante como plazas en formación especializada (MIR, EIR...) para todas las categorías profesionales que finalizan este año en el SCS.

En la actualidad muchos compañeros no han tendido la posibilidad de encuadrarse en el nivel de carrera profesional que les correspondería, estando obligados a esperar varios años para volver a solicitar el nuevo encuadramiento, hecho que no es necesario para todas las categorías profesionales, por lo que esta organización considera un trato discriminatorio. Por todo ello solicitamos una Convocatoria de Carrera Profesional por el Procedimiento Ordinario y por el Régimen Excepcional para todas las categorías profesionales.